

TOMO CLIII  
Pachuca de Soto, Hidalgo  
20 de Enero de 2020  
Alcance Dos  
Núm. 03



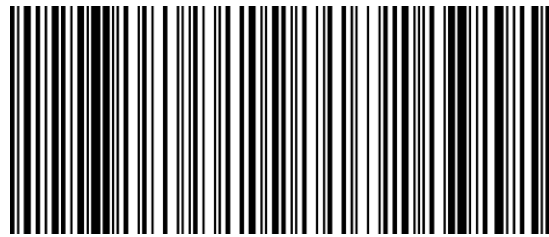
LIC. OMAR FAYAD MENESES  
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR  
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ  
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ  
Director del Periódico Oficial

# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Tel. +52 (771) 688-36-02  
poficial@hidalgo.gob.mx  
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

**SUMARIO**

## Contenido

Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Sexta Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	3
Municipio de Tetepango, Hidalgo. - Acta de aprobación a la Adecuación Presupuestal Final a los Egresos correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2019.	9
Municipio de Tepetitlán, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2019.	13
Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo. - Acta de aprobación Presupuesto de Egresos Definitivo del Ejercicio Fiscal 2019.	18
Municipio de Tasquillo, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	23
Municipio de Tolcayuca, Hidalgo. - Acta de Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	28
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo. - Acta de aprobación a la Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	41
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. - Acta de aprobación a la Modificación Final del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	63



**MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS, DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HGO., LOS CC. RAUL VALDIVIA CASTILLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. OLIVERIA HERNÁNDEZ CAMPA, C. ALFREDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C. PATRICIA CAMPOS ESPINOZA, C. FELIX CAMPOS SOLIS, C. EDILBERTO GARCÍA SALVADOR, C. ROMUALDO HERNÁNDEZ GRANDE, C. TOMÁS HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN, C. ARNULFO SOLIS GARCÍA, C. ERIKA SARAI BAUTISTA HERNÁNDEZ Y C. MARISOL BAUTISTA DE LA CRUZ,, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 6ª ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$516,015.00
2019	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,393,830.23
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$871,262.14
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,109,971.95
2019	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$29,952.85
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$3,921,032.17</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$28,072,792.99
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,003,565.45
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,086,251.00
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,057,256.78
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$39,219,866.22</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,559,157.00



2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,947,396.78
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,386,190.93
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,021,932.19
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$48,495.99
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$17,963,172.89</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$707,051.21
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$290,522.11
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$997,573.32</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$66,333.85
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$66,333.85</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$50.54
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$50.54</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$387,128.90
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$387,128.90</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,039,136.33
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$832,220.97
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,158,918.51
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$3,030,275.81</b>



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$653,764.89
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$534,737.17
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$1,188,502.06</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$700,287.40
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$231,132.51
2019	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$493,934.23
	<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>\$1,425,354.14</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$98,135,699.00
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$108,400.00
	<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$98,244,099.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$9,904,918.00
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,458,560.99



	DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$10,697,883.38
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,508,945.18
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,478,520.02
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$27,048,827.57</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,000.00
2019	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$187,997.98
	<b>TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>		<b>\$199,997.98</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	PROGRAMA PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PROSSAPYS)	INVERSION PÚBLICA	\$216,800.00
	<b>TOTAL DE PROGRAMA PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PROSSAPYS)</b>		<b>\$216,800.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,101,820.14



2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$664,365.60
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$843,323.60
	<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$2,609,509.34</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 :</b>			<b>\$196,518,523.79</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA, POR MAYORÍA, LA 6ª ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$196,518,523.79 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES PESOS 79/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS \_19\_ HORAS DEL DÍA \_31\_ DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

Rúbrica

\_\_\_\_\_  
C. RAÚL VALDIVIA CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

\_\_\_\_\_  
SÍNDICO PROCURADOR

Rúbrica

\_\_\_\_\_  
C. OLIVERIA HERNÁNDEZ CAMPA  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
REGIDOR

Rúbrica  
C. ALFREDO HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ

\_\_\_\_\_  
REGIDOR

Rúbrica

\_\_\_\_\_  
C. PATRICIA CAMPOS ESPINOZA  
REGIDOR



Rúbrica  
C. FELIX CAMPOS SOLIS  
REGIDOR

REGIDOR

Rúbrica  
C. EDILBERTO GARCÍA SALVADOR  
REGIDOR

Rúbrica  
C. ROMUALDO HERNÁNDEZ GRANDE  
REGIDOR

Rúbrica  
C. TOMÁS HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN  
REGIDOR

Rúbrica  
C. ARNULFO SOLIS GARCÍA  
REGIDOR

Rúbrica  
C. ERIKA SARAI BAUTISTA  
HERNÁNDEZ  
REGIDOR

Rúbrica  
C. MARISOL BAUTISTA DE LA CRUZ  
REGIDOR

Derechos Enterados. 15-01-2020





**MUNICIPIO DE TETEPANGO, HIDALGO.**  
**ACTA DE APROBACIÓN A LA ADECUACION PRESUPUESTAL FINAL A LOS EGRESOS**  
**CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TETEPANGO, HIDALGO, HGO., LOS CC. BERNARDINO HERNANDEZ RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIA VICTORIA SANCHEZ BORGES SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: CARLOS CRUZ URIBE, C. NUVIA YISHAR AYALA GARCIA, C. LORENZO VEGA HERNANDEZ, C. ROSA ISELA CRUZ AGUILLON, C. GENARO VICTOR SANCHEZ CHAVEZ, C. BEATRIZ DIAZ ESCAMILLA, C. OSCAR VIVEROS HERNANDEZ, C. MADELEYNE GARCIA LUGO Y LIC. KATIA GAMEZ AGUILAR, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA ADECUACION PRESUPUESTAL FINAL DE LOS EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<b><u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u></b>	<b><u>CONCEPTO</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS PERSONALES	\$388,085.18
RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,306,238.84
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	\$3,717,909.42
RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$683,604.98
RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$181,136.96
RECURSOS FISCALES	INVERSIÓN PUBLICA	\$144,271.11
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$6,421,246.49</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$8,602,178.20
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$611,021.76
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,174,351.82
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,220,628.11
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PUBLICA	\$2,049,016.02
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$13,657,195.91</b>
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,373,679.55
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$219,022.02
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$134,572.21
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$238,934.06
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,400.01
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$92,121.45
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$8,061,729.30</b>
	SERVICIOS PERSONALES	\$75,804.26



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$26,880.79
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$15,475.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$313,735.77
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$431,895.82</b>
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$73,508.93
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$59,899.83
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$133,408.76</b>
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	SERVICIOS PERSONALES	\$31,917.84
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,128,641.88
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	SERVICIOS GENERALES	\$1,129,361.03
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$39,812.00
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$296,065.51
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$2,625,798.26</b>
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$6,845,400.48
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$6,845,400.48</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,838,219.38
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,177,460.28
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,579,286.47
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$476,184.89



DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$8,071,151.02</b>
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DELAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$9,656.98
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DELAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$66,900.11
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DELAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$233,807.40
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DELAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$92,261.51
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DELAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIÓN PUBLICA	\$508,421.75
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$911,047.75</b>
COMPENSACION DEL IMPUESTO DE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$23,695.89
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$23,695.89</b>
DEVOLUCION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$691,081.80
DEVOLUCION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$733,836.88
DEVOLUCION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSIÓN PUBLICA	\$597,524.97
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$2,022,443.65</b>
INCENTIVO A LAVENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$69,053.24
INCENTIVO A LAVENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$117,755.00
INCENTIVO A LAVENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	TRANSFERENCIAS	\$264,291.97
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$451,100.21</b>
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$49,656,113.54</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019</b>		



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA ADECUACION PRESUPUESTAL A LOS EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$49,656,113.54 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 54/100 M.N.)**; -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 31 DICIEMBRE DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. BERNARDINO HERNANDEZ  
RODRIGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C. MARIA VICTORIA SANCHEZ BORGES  
SÍNDICO PROCURADOR.  
RÚBRICA

C. CARLOS CRUZ URIBE  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. NUBIA YISHAR AYALA GARCIA  
REGIDORA  
RÚBRICA

C. LORENZO VEGA HERNANDEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. ROSA ISELA CRUZ AGUILLON  
REGIDORA  
RÚBRICA

C. GENARO VICTOR SANCHEZ CHAVEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. BEATRIZ DIAZ ESCAMILLA  
REGIDORA  
RÚBRICA

C. OSCAR VIVEROS HERNANDEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. LIC. KATIA GAMEZ AGUILAR  
REGIDORA  
RÚBRICA

C. MADELEYNE GARCIA LUGO  
REGIDORA  
RÚBRICA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TETEPANGO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2020, FIRMADO CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

Derechos Enterados. 15-01-2020



**SESIÓN EXTRAORDINARIA: ACTA N° 078/HA/2019**

**MUNICIPIO DE TEPETITLÁN, HIDALGO.**  
**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPETITLÁN, HGO., LOS CC. RODRIGO CASTILLO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC EDNA ELIDE VIZUET ESCOBEDO SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES C. MARIANO LUGO VIDAL, C. VERONICA AURORA OLVERA MONROY, C. JUAN LUIS BARRIENTOS GONZALEZ, C. NADIA FALCON OLACO, C. ANTONIO BARCENAS JIMENEZ, C. IRENE MONTIEL BARRERA, C. VICTOR FALCON SANDOVAL, C. ROMAN TAVERA JIMENEZ, C. MARIA ANA VIANA SARCO. CON LA FINALIDAD DE **ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.**

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,892.33
2019	RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	1,000,000.00
2019	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	215,150.89
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	627,200.13
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	184,180.69
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	512,764.47
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>			<b>2,549,188.51</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	REPO-DIF	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,562.54
2019	REPO-DIF	SERVICIOS GENERALES	70,488.60
2019	REPO-DIF	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	309,651.86
<b>TOTAL REPO-DIF</b>			<b>426,703.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	76,319.17
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	15,753,149.32
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	252,466.08
<b>TOTAL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>16,081,934.57</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,820.00
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,378,899.52
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	3,167,763.04
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	15,000.00
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	424,460.97
<b>TOTAL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>8,001,943.53</b>



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	178,915.60
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,611.68
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	423,203.05
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	140,993.01
<b>TOTAL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>			<b>825,723.34</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS COMPENSACION	SERVICIOS PERSONALES	25,782.00
<b>TOTAL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS COMPENSACION</b>			<b>25,782.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	159,415.75
<b>TOTAL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>159,415.75</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	206,995.42
2019	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	SERVICIOS GENERALES	726,562.95
2019	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	SERVICIOS PERSONALES	451,094.63
<b>TOTAL PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION</b>			<b>1,384,653.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRAD, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	483,856.96
<b>TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRAD, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)</b>			<b>483,856.96</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)	SERVICIOS PERSONALES	445,556.54
<b>TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)</b>			<b>445,556.54</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	8,680,781.66



	TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	26,967.21
<b>TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>			<b>8,707,748.87</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,580,982.16
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	4,059,923.58
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	1,949,753.28
<b>TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>			<b>7,590,659.02</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	634,679.55
2019	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	280,878.50
2019	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	98,857.69
<b>TOTAL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>			<b>1,014,415.74</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	INMUJERES	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,460.00
2019	INMUJERES	SERVICIOS GENERALES	178,000.00
<b>TOTAL INMUJERES</b>			<b>190,460.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO CISAN	SERVICIOS PERSONALES	11.10
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO CISAN</b>			<b>11.10</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO FAISM	INVERSIÓN PÚBLICA	1.94
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO FAISM</b>			<b>1.94</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>



2019	EXTRAORDINARIO FOCOM	SERVICIOS GENERALES	30.77
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO FOCOM</b>		<b>30.77</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO FOFYR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	46,200.00
2019	EXTRAORDINARIO FOFYR	MATERIALES Y SUMINISTROS	172.24
2019	EXTRAORDINARIO FOFYR	SERVICIOS GENERALES	35,600.00
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO FOFYR</b>		<b>81,972.24</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO FOGPA	SERVICIOS PERSONALES	169,676.58
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO FOGPA</b>		<b>169,676.58</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO FOMENTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,433.23
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO FOMENTO</b>		<b>2,433.23</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO FORTAMUN	SERVICIOS GENERALES	5.21
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO FORTAMUN</b>		<b>5.21</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO GASOLINAS	SERVICIOS PERSONALES	1,841.01
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO GASOLINAS</b>		<b>1,841.01</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO ISAN	SERVICIOS PERSONALES	84.09
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO ISAN</b>		<b>84.09</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO ISR	SERVICIOS GENERALES	4,247.15
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO ISR</b>		<b>4,247.15</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO TABACOS	SERVICIOS PERSONALES	88.49
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO TABACOS</b>		<b>88.49</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	EXTRAORDINARIO TENENCIA	SERVICIOS GENERALES	1.55
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO TENENCIA</b>		<b>1.55</b>	
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO 2019</b>			<b>48,148,434.19</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA **EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO 2019**, POR UN MONTO TOTAL DE **\$48,148,434.19** (CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE FONDOS E INCENTIVOS; ASI COMO DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS MINISTRADOS. -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS, CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL;. MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----





---

C. RODRIGO CASTILLO MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

---

LIC. EDNA ELIDE VIZUET ESCOBEDO  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

---

C. MARIANO LUGO VIDAL  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. VERÓNICA AURORA OLVERA MONROY  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. JUAN LUIS BARRIENTOS GONZÁLEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. NADIA FALCÓN OLACO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. ANTONIO BÁRCENAS JIMÉNEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. IRENE MONTIEL BARRERA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. VICTOR FALCÓN SANDOVAL  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. ROMAN TAVERA JIMÉNEZ, REGIDOR  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MARIA ANA VIANA SARCO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

Derechos Enterados. 15-01-2020

---



**MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN , HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEFINITIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2019**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO SIENDO LAS 7:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA SESIONES” LIC. DON BENITO PABLO JUAREZ DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO., LOS C. JUAN PEDRO CRUZ FRIAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ZURISADAI HERNANDEZ AGUSTIN, SINDICO PROCURADOR; ASI COMO LOS REGIDORES C. SONIA AGUILAR ALMARAZ, C. JESUS ENRIQUE PEREZ BRITO, C. DAVID HERNANDEZ BARRERA, C. JUAN ORTIZ DORANTES Y SANDRA JIMENEZ FLORES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2019. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$140,682.17
2019	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,467,629.23
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,541,196.74
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,366,924.33
2019	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$496,577.77
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>			<b>\$7,013,010.24</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$16,581,156.63
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$48,069.59
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$140,102.00
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$110,040.00
<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>\$16,879,368.22</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$582,743.81
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,791,924.71
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,912,772.37
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$75,927.80
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$42,576.41



<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>\$8,405,945.10</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,214,963.69
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$52,662.33
<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>			<b>\$1,267,626.02</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,416.66
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$28,416.66</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38.97
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1.00
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>			<b>\$39.97</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$18,807.38
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$149,180.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$167,987.38</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$138,952.78
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$421,572.89
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$118,734.08
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>			<b>\$679,259.75</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	\$242,489.35
2019	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$247,459.02
2019	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$617,545.20
2019	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,000,500.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>			<b>\$2,107,993.57</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>



2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$131,238.38
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$415,786.04
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>			<b>\$547,024.42</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM)	INVERSION PÚBLICA	\$8,788,270.00
<b>TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>			<b>\$8,788,270.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$6,066,566.33
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,205,142.97
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,752,098.97
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$84,386.72
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$356,962.04
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE</b>			<b>\$13,465,157.03</b>



<b>LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>			
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,410.00
2019	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$172,350.00
<b>TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>			
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	DESARROLLO INTEGRAL DE ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO (PRODI)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$177,792.00
2019	DESARROLLO INTEGRAL DE ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO (PRODI)	SERVICIOS GENERALES	\$43,751.00
<b>TOTAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO (PRODI)</b>			<b>\$221,543.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$300,481.15
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$178,076.00
2019	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$638,559.40
<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>			<b>\$1,117,116.55</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 :</b>			<b>\$60,868,517.91</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$60, 868,517.91 (SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 91/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE



INTEGRAL DE ESTA ACTA.NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. JUAN PEDRO CRUZ FRIAS

---

PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. ZURISADAI HERNANDEZ  
AGUSTIN

---

SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

C.SONIA AGUILAR ALMARAZ

---

REGIDOR  
RÚBRICA

C.JESUS ENRIQUE PEREZ  
BRITO

---

REGIDOR  
RÚBRICA

C. DAVID HERNANDEZ BARRERA

---

REGIDOR  
RÚBRICA

C. SANDRA JIMENEZ FLORES

---

REGIDOR  
RÚBRICA

C. JUAN ORTIZ DORANTES

---

REGIDOR  
RÚBRICA

---

Derechos Enterados. 15-01-2020

---



**MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TASQUILLO, HGO., LOS CC.PROFRA. MIRIAM RAMIREZ MENDOZA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. PROFRA. EMIGDIO ELIAS MARTINEZ GONZALEZ SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LIC. NELY GUTIÉRREZ GARCÍA, C. ÁNGEL BARRERA TREJO, C. PROFRA. NIRIA ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA, C. ALICIA TORIBIO BOJAY, C. PROFRA. GUILLERMO RAMÍREZ ORTIZ, C. PROFRA. MAYRA CHÁVEZ CRUZ, C. PROFRA. NOÉ CARLOS CUEVAS CASTILLA, C. ROBERTO LABASTIDA CHÁVEZ, C. ING. ARIADNA MAURICIO MARTÍNEZ CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$121,536.92
2019	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,091,340.03
2019	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,660,900.73
2019	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,926,374.98
2019	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$115,887.02
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$5,916,039.68</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	DONATIVOS EN EFECTIVO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$518,300.00
	<b>TOTAL DE DONATIVOS EN EFECTIVO</b>		<b>\$518,300.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,719,506.35
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,070,352.46
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$742,478.01
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,066,095.50
2019	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$588,960.33
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$23,187,392.65</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,968,656.75



2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,379,127.89
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,029,133.72
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,587,482.07
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$327,097.01
2019	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$969,999.99
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$10,261,497.43</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$238,195.01
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$114,642.09
2019	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$466,673.20
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$819,510.30</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$34,958.53
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$34,958.53</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$212,260.16
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$212,260.16</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$145,000.00
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$501,596.01
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$646,596.01</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$642,976.29
2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$324,398.66





2019	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$80,001.31
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$1,047,376.26</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$433,407.11
2019	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$214,830.03
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$648,237.14</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,938,101.04
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$12,609,484.96
	<b>TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$17,547,586.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$48,617.42
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,222,670.08
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$9,282,936.23
2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$330,312.87



2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$504,923.40
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$11,389,460.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2019	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (PROII)	INVERSION PÚBLICA	\$3,636,983.72
	<b>TOTAL DE PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (PROII)</b>		<b>\$3,636,983.72</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 :</b>			<b>\$75,866,197.88</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$75,866,197.88 (SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 22:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. PROFRA. MIRIAM RAMIREZ  
MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C.PROFR. EMIGDIO ELIAS MARTINEZ  
GONZALEZ  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

C. LIC. NELY GUTIÉRREZ GARCÍA  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. ÁNGEL BARRERA TREJO  
REGIDOR  
RÚBRICA



C. PROFRA. NIRIA ISABEL MARTÍNEZ  
GARCÍA

REGIDOR  
RÚBRICA

C. ALICIA TORIBIO BOJAY

REGIDOR  
RÚBRICA

C. PROFR. GUILLERMO RAMÍREZ ORTIZ

REGIDOR  
RÚBRICA

C. PROFRA. MAYRA CHÁVEZ CRUZ

REGIDOR  
RÚBRICA

C. PROFR. NOÉ CARLOS CUEVAS  
CASTILLA

REGIDOR  
RÚBRICA

C. ROBERTO LABASTIDA CHÁVEZ

REGIDOR  
RÚBRICA

C. ING. ARIADNA MAURICIO MARTÍNEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 15-01-2020



**MUNICIPIO DE TOLCAYUCA, HIDALGO.**  
**ACTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:33 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLCAYUCA, HGO., LOS CC. **C. HUMBERTO MERIDA DE LA CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FABIOLA HERNANDEZ ESPINOZA**, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: **MINERVA JIMENEZ LOPEZ**, **C. GABRIELA FERNANDEZ VAZQUEZ**, **C. JOSE MANUEL ELIZALDE MORENO**, **LIC. PEDRO LUCINO ZAMORA MEJIA**, **LIC. DOLORES GARCIA DOMINGUEZ**, **C. MARIA JACQUELINE SERRALDE GARCIA**, **LIC. MARIA EUGENIA DE JESUS MORENO LOPEZ**, **C. ARTEMIO JUAREZ ROMERO**, **MTR. RAUL FLORES MELGAR**, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO EN EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.-

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 182,387.45
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,861,914.51
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,577,492.80
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 378,744.81
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 319,313.03
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,159,998.84
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 9,479,851.44</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,075,053.26
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 374,419.69
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,550,868.45
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,127,981.48
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 19,128,322.98</b>
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,502,562.54
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 54,045.85
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,512,606.94
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 54,944.00



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 100,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 246,551.72
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 7,470,711.05</b>
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 434,508.20
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 83,885.79
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 518,393.99</b>
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 164,433.96
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 55.68
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 164,489.64</b>
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 793,130.41
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 84,003.68
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 113,760.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 990,894.09</b>
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 3,697,996.74
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 3,697,996.74</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,053,409.23
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 403,834.04
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,161,359.54
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Y	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 11,618,602.81</b>
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 515,950.86
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$ 101,005.20
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Y	\$



INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO:</b>	<b>\$ 616,956.06</b>
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 29,200.43
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO:</b>	<b>\$ 29,200.43</b>
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	SERVICIOS PERSONALES	\$
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 311,573.00
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,265,321.70
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 267,322.00
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO:</b>	<b>\$ 2,844,216.70</b>
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 37.61
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$



FONDO DE COMPENSACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE COMPENSACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE COMPENSACION	INVERSIÓN PUBLICA	\$
FONDO DE COMPENSACION	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO DE COMPENSACION	DEUDA PÚBLICA	\$
	<b>TOTAL DEL FONDO:</b>	<b>\$ 37.61</b>
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,205.36
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$ 81,949.70
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIÓN PUBLICA	\$
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	DEUDA PÚBLICA	\$
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	<b>TOTAL DEL FONDO:</b>	<b>\$ 93,155.06</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:</b>		<b>\$ 56,652,828.50</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 56,652,828.50 (CINCUENTA Y SEIS MILLOSNES SEICIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, 50/100 MN). -----

---

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

--

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:06 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. HUMBERTO MERIDA DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C. FABIOLA HERNANDEZ ESPINOZA  
SINDICO PROCURADOR  
RÚBRICA





C. MINERVA JIMENEZ LOPEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. GABRIELA FERNANDEZ VAZQUEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. JOSE MANUEL ELIZALDE MORENO  
REGIDOR  
RÚBRICA

LIC. PEDRO LUCINO ZAMORA MEJIA  
REGIDOR  
RÚBRICA

LIC. DOLORES GARCIA DOMINGUEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. MARIA JACQUELINE SERRALDE GARCIA  
REGIDOR  
RÚBRICA

LIC. MARIA EUGENIA DE JESUS MORENO LOPEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. ARTEMIO JUAREZ ROMERO  
REGIDOR  
RÚBRICA

MTRO. RAUL FLORES MELGAR  
RÚBRICA

Publicación electrónica



Formato: PE-01				
AYUNTAMIENTO DE: TOLCAYUCA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>			<b>\$ 24,813,412.48</b>
-	<b>RECURSOS PROPIOS (REPO)</b>		<b>\$ 182,387.45</b>	
1200	<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>	<b>\$ 151,680.00</b>		
1221	Sueldos base al personal eventual	\$ 151,680.00		
1300	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>\$ 27,575.45</b>		
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 27,575.45		
1500	<b>Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>	<b>\$ 3,132.00</b>		
1552	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 3,132.00		
-	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)</b>		<b>\$ 14,075,053.26</b>	
1100	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Permanente</b>	<b>\$ 11,199,142.09</b>		
1112	Dietas	\$ 2,815,215.00		
1132	Sueldos base al personal permanente	\$ 8,383,927.09		
1300	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>\$ 2,875,911.17</b>		
1322	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 2,875,911.17		
-	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$ 4,502,562.54</b>	
1100	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Permanente</b>	<b>\$ 4,502,562.54</b>		
1131	Sueldos base al personal permanente	\$ 4,502,562.54		
-	<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF)</b>		<b>\$ 6,053,409.23</b>	
1100	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Permanente</b>	<b>\$ 5,096,896.60</b>		
1135	Sueldos base al personal permanente	\$ 5,096,896.60		
1300	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>\$ 956,512.63</b>		
1325	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 956,512.63		
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			<b>\$ 5,954,253.92</b>
-	<b>RECURSOS PROPIOS (REPO)</b>		<b>\$ 2,861,914.51</b>	
2100	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>\$ 341,565.45</b>		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 116,410.41		
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 146,467.40		
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	\$ 25,405.98		
2151	Material impreso e información digital	\$ 5,800.00		
2161	Material de limpieza	\$ 47,481.66		
2200	<b>Alimentos y Utensilios</b>	<b>\$ 70,454.80</b>		
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 70,245.80		
2221	Alimentación de Animales	\$ 209.00		
2400	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de reparación</b>	<b>\$ 1,897,214.69</b>		
2421	Cemento y productos de concreto	\$ 7,693.00		
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 2,600.00		
2441	Madera y productos de madera	\$ 3,948.20		
2451	vidrio y productos de vidrio	\$ 30.00		
2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,877,019.08		
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$ 1,639.50		
2481	Materiales complementarios	\$ 1,110.00		
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 3,174.91		
2500	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>	<b>\$ 6,133.50</b>		
2511	Productos químicos básicos	\$ 3,949.80		
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 2,033.70		
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 150.00		
2600	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>\$ 351,257.56</b>		
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 351,257.56		



2700	<b>Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	\$ 48,492.17		
2711	Vestuarios y uniformes	\$ 10,000.00		
2721	Prendas de protección	\$ 28,492.97		
2731	Artículos Deportivos	\$ 9,999.20		
2900	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>	\$ 146,796.34		
2911	Herramientas menores	\$ 23,315.34		
2931	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 1,161.80		
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 3,497.87		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 117,481.33		
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 1,340.00		
-	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		\$ 374,419.69	
2100	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>	\$ 1,086.27		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 1,086.27		
2400	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	\$ 373,333.42		
2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 373,333.42		
-	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		\$ 54,045.85	
2100	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>	\$ 47.85		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 47.85		
2700	<b>Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	\$ 49,590.00		
2711	Vestuarios y uniformes	\$ 49,590.00		
2900	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>	\$ 4,408.00		
2911	Herramientas menores	\$ 4,408.00		
-	<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF)</b>		\$ 403,834.04	
2600	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	\$ 330,878.22		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 330,878.22		
2700	<b>Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	\$ 25,000.00		
2711	Vestuarios y uniformes	\$ 25,000.00		
2900	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>	\$ 47,955.82		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 47,955.82		
-	<b>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)</b>		\$ 164,433.96	
2600	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	\$ 164,433.96		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 164,433.96		
-	<b>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS)</b>		\$ 434,508.20	
2400	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	\$ 280.00		
2461	Material Eléctrico y electrónico	\$ 280.00		
2600	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	\$ 429,788.20		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 429,788.20		
2700	<b>Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	\$ 2,000.00		
2721	Prendas de protección	\$ 2,000.00		
2900	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>	\$ 2,440.00		
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 2,440.00		
-	<b>IEPS GASOLINAS Y DIESEL (IVFGD)</b>		\$ 515,950.86	
2600	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	\$ 515,950.86		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 515,950.86		
-	<b>COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (CISAN)</b>		\$ 29,200.43	
2600	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	\$ 29,200.43		



2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 29,200.43		
-	<b>FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFIR)</b>		<b>\$ 793,130.41</b>	
2100	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>\$ 148,011.70</b>		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 34,846.52		
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 45,669.20		
2131	Material para bienes informáticos	\$ 34,805.02		
2141	Material impreso e información digital	\$ 1,566.00		
2161	Material de limpieza	\$ 31,124.96		
2600	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>\$ 645,118.71</b>		
2615	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 645,118.71		
	<b>FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (FISR)</b>		<b>\$ 311,573.00</b>	
2100	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>\$ 155,323.25</b>		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 53,599.11		
2131	Material para bienes informáticos	\$ 76,088.14		
2161	Material de limpieza	\$ 25,636.00		
2200	<b>Alimentos y Utensilios</b>	<b>\$ 17,400.00</b>		
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 17,400.00		
2400	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	<b>\$ 48,557.60</b>		
2462	Material Eléctrico	\$ 48,557.60		
2700	<b>Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	<b>\$ 59,044.00</b>		
2711	Vestuario y uniformes	\$ 57,420.00		
2721	Prendas de protección	\$ 1,624.00		
2900	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>	<b>\$ 31,248.15</b>		
2911	Herramientas Menores	\$ 1,595.00		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 29,653.15		
	<b>FONDO DE COMPENSACION (FOCOM)</b>		<b>\$ 37.61</b>	
2100	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>\$ 37.61</b>		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 37.61		
	<b>FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$ 11,205.36</b>	
2100	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>\$ 3,825.36</b>		
2111	materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 3,825.36		
2900	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>	<b>\$ 7,380.00</b>		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 7,380.00		
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$ 16,418,549.48</b>
-	<b>RECURSOS PROPIOS (REPO)</b>		<b>\$ 4,577,492.80</b>	
3100	<b>Servicios Básicos</b>	<b>\$ 1,908,263.64</b>		
3111	Energía eléctrica	\$ 1,835,808.28		
3141	Telefonía tradicional	\$ 44,928.00		
3117	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 27,387.00		
3181	Servicios Postales y telegráficos	\$ 140.36		
3200	<b>Servicios de Arrendamiento</b>	<b>\$ 29,180.93</b>		
3231	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	\$ 29,180.93		
3300	<b>Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros Servicios</b>	<b>\$ 420,759.10</b>		
3331	servicios legales de contabilidad, auditoria y servicios relacionadas	\$ 226,929.70		
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 2,535.00		
3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción fotocopiado e impresión	\$ 35,725.00		



3393	<b>Servicios Profesionales, Científicos, y Técnicos y otros Servicios</b>	\$ 155,569.40		
3391	Estudios e Investigaciones	\$ 115,626.00		
3393	Prestación de Servicios Profesionales	\$ 39,943.40		
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 14,853.22		
3411	Servicios financieros y bancarios	\$ 3,253.22		
3471	Fletes y maniobras	\$ 11,600.00		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	\$ 1,051,499.68		
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 389,503.59		
3512	Mantenimiento de redes de agua potable	\$ 142,135.27		
3513	Mantenimiento de edificios públicos	\$ 94,531.50		
3514	Mantenimiento de pozos	\$ 183,635.49		
3521	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	\$ 8,566.60		
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 203,663.83		
3571	Reparación y mantenimiento de maquinaria	\$ 24,185.40		
3591	Servicio de Jardinería y fumigación	\$ 5,278.00		
3600	<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	\$ 96,418.98		
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 96,418.98		
3700	<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>	\$ 104,229.52		
3751	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$ 104,229.52		
3800	<b>Servicios Oficiales</b>	\$ 610,502.73		
3811	Gastos de ceremonial	\$ 399,839.49		
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 209,990.70		
3831	Congresos y convenciones	\$ 672.54		
3900	<b>Otros Servicios Generales</b>	\$ 341,785.00		
3911	Servicios funerarios y cementerios	\$ 26,040.00		
3921	Impuestos y derechos	\$ 7,305.00		
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 308,440.00		
-	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		\$ 1,550,868.45	
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 1,737.68		
3415	Servicios financieros y bancarios	\$ 1,737.68		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	\$ 178,671.36		
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 178,671.36		
3800	<b>Servicios Oficiales</b>	\$ 1,330,999.61		
3811	Gastos de ceremonial	\$ 1,210,999.61		
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 120,000.00		
3900	<b>Otros Servicios Generales</b>	\$ 39,459.80		
3921	Impuestos y derechos	\$ 39,453.00		
3951	Penas, multas accesorios y actualizaciones	\$ 6.80		
-	<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN-DF)</b>		\$ 5,161,359.54	
3100	<b>Servicios Básicos</b>	\$ 3,570,745.95		
3115	Energía eléctrica	\$ 3,570,745.95		
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 28,357.94		
3415	Servicios financieros y bancarios	\$ 1,864.70		
3455	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 26,493.24		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	\$ 101,781.65		
3555	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 101,781.65		
3900	<b>Otros Servicios Generales</b>	\$ 1,460,474.00		
3925	Impuestos y derechos	\$ 1,460,474.00		
-	<b>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS)</b>		\$ 83,885.79	
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 111.36		



3415	Servicios financieros y bancarios	\$ 111.36		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	\$ 32,641.43		
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 32,641.43		
3900	<b>Otros Servicios Generales</b>	\$ 51,133.00		
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 51,133.00		
-	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		\$ 2,512,606.94	
3100	<b>Servicios Básicos</b>	\$ 2,049,517.96		
3115	Energía eléctrica	\$ 2,049,517.96		
3200	<b>Servicios de Arrendamiento</b>	\$ 100,000.00		
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 100,000.00		
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 356.12		
3415	Servicios financieros y bancarios	\$ 356.12		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	\$ 93,804.86		
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 93,804.86		
3800	<b>Servicios Oficiales</b>	\$ 8,120.00		
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 8,120.00		
3900	<b>Otros Servicios Generales</b>	\$ 260,808.00		
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 260,808.00		
-	<b>FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFIR)</b>		\$ 84,003.68	
3200	<b>Servicios de Arrendamiento</b>	\$ 6,141.62		
3232	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 6,141.62		
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 243.02		
3411	Servicios financieros y bancarios	\$ 243.02		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	\$ 37,120.00		
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	\$ 37,120.00		
3800	<b>Servicios Oficiales</b>	\$ 40,499.04		
3811	Gastos de ceremonial	\$ 25,499.04		
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 15,000.00		
-	<b>IEPS GASOLINAS Y DIESEL (IVFGD)</b>		\$ 101,005.20	
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 139.20		
3415	Servicios financieros y bancarios	\$ 139.20		
3900	<b>Otros Servicios Generales</b>	\$ 100,866.00		
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 100,866.00		
-	<b>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)</b>		\$ 55.68	
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 55.68		
3415	Servicios financieros y bancarios	\$ 55.68		
-	<b>FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (FISR)</b>		\$ 2,265,321.70	
3100	<b>Servicios Básicos</b>	\$ 745,718.09		
3115	Energía eléctrica	\$ 745,718.09		
3300	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>	\$ 101,761.46		
3313	Servicios legales de contabilidad, auditoria y servicios relacionados	\$ 101,761.46		
3400	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	\$ 449.50		
3415	Servicios financieros y bancarios	\$ 449.50		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	\$ 255,833.25		
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 79,987.02		
3513	Mantenimiento de redes de agua potable	\$ 93,038.82		
3514	Mantenimiento de pozos	\$ 50,425.20		



3555	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 32,382.21		
3800	<b>Servicios oficiales</b>	<b>\$ 396,249.40</b>		
3811	Gastos de ceremonial	\$ 369,569.40		
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 26,680.00		
3900	<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>\$ 765,310.00</b>		
3981	Impuestos y derechos	\$ 765,310.00		
	<b>FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$ 81,949.70</b>	
3300	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>	<b>\$ 80,000.00</b>		
3313	Servicios legales de contabilidad, auditoria y servicios relacionados	\$ 80,000.00		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	<b>\$ 1,949.70</b>		
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 1,949.70		
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			<b>\$ 3,828,992.29</b>
-	<b>RECURSOS PROPIOS (REPO)</b>		<b>\$ 378,744.81</b>	
4400	<b>Transferencias al resto del sector público</b>	<b>\$ 41,892.00</b>		
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$ 41,892.00		
4400	<b>Ayudas Sociales</b>	<b>\$ 336,852.81</b>		
4411	Ayudas sociales a personas	\$ 319,884.98		
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ 799.24		
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 16,168.59		
-	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)</b>		<b>\$ 3,127,981.48</b>	
4400	<b>Ayudas Sociales</b>	<b>\$ 3,024,961.48</b>		
4411	Ayudas sociales a personas	\$ 2,812,977.48		
4452	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 211,984.00		
4500	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$ 103,020.00</b>		
4522	jubilaciones	\$ 103,020.00		
	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$ 54,944.00</b>	
4500	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$ 54,944.00</b>		
4522	Jubilaciones	\$ 54,944.00		
	<b>FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (FISR)</b>		<b>\$ 267,322.00</b>	
4400	<b>Ayudas Sociales</b>	<b>\$ 267,322.00</b>		
4441	Ayudas sociales a personas	\$ 215,122.00		
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 52,200.00		
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>\$ 533,073.03</b>
-	<b>RECURSOS PROPIOS (REPO)</b>		<b>\$ 319,313.03</b>	
5100	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>	<b>\$ 26,825.00</b>		
5156	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 25,230.00		
5191	Otros mobiliarios y equipo de administración	\$ 1,595.00		
5600	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>\$ 4,198.01</b>		
5671	Herramientas, máquinas y herramientas	\$ 4,198.01		
5800	<b>Otros equipos</b>	<b>\$ 288,290.02</b>		
5891	Otros equipos	\$ 288,290.02		
	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$ 100,000.00</b>	
5600	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>\$ 100,000.00</b>		
5691	Otros equipos	\$ 100,000.00		
	<b>FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFIR)</b>		<b>\$ 113,760.00</b>	
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>\$ 100,000.00</b>		
5811	Terrenos	\$ 100,000.00		
5900	<b>Activos Intangibles</b>	<b>\$ 13,760.00</b>		
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$ 13,760.00		
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>			<b>\$ 5,104,547.30</b>
-	<b>RECURSOS PROPIOS (REPO)</b>		<b>\$ 1,159,998.84</b>	
6100	<b>Obra pública en bienes de dominio publico</b>	<b>\$ 1,159,998.84</b>		



6157	Rehabilitación de Avenida Juárez, en Tolcayuca Hidalgo.	\$ 1,159,998.84		
	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		\$ 246,551.72	
6100	<b>Obra pública en bienes de dominio publico</b>	\$ 246,551.72		
6157	Suministro y colocación de señalamientos	\$ 246,551.72		
	<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)</b>		\$ 3,697,996.74	
6100	<b>Obra Pública en bienes de dominio público</b>	\$ 3,697,996.74		
6110	Edificación Habitacional	\$ 3,697,996.74		
<b>GRAN TOTAL</b>			\$ 56,652,828.50	\$ 56,652,828.50

Derechos Enterados. 16-01-2020





**-EXTRACTO ACTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA -**

- - - En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; siendo las ocho horas del día dieciséis del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve; reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista - - - - -
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.- - - - -
- 3.- Declaratoria de apertura de la Sesión.- - - - -
- 4.- Aprobación del Orden del Día. - - - - -
- 5.- Insaculación del Moderador. - - - - -
- 6.- Aprobación de la Dispensa de la Lectura el Acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria. - - - - -
- 7.- Aprobación del Acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria. - - - - -
- 8.- Lectura del Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, respecto a la Aprobación de la Tercera y Última Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019. - - - - -
- 9.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Tercera y Última Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019. - - - - -
- 10.- Aprobación de la Suscripción del Convenio de Coordinación para la participación a la obra denominada "Construcción Planta Potabilizadora San Francisco Bojay", dentro del Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2019 y validación de pagos del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo de la aportación correspondiente. - - - - -
- 11.- Correspondencia Recibida. - - - - -
- 12.- Asuntos Generales. - - - - -
- 13.- Clausura de la Sesión. - - - - -

- - - En el desahogo del punto **uno** del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo, encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente); Síndico Procurador Hacendaria JANNET ARROYO SÁNCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídica NORMA ROMÁN NERI (Presente); Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente); Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Presente); Ciudadano FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Presente); Ciudadano MARCOS REYES SÁNCHEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ (Presente); Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente); Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente); Ciudadano ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO (Presente); Ciudadano ALEJANDRO CABRERA DIAZ (Presente); Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Presente); Ciudadana ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA (Presente); Ciudadano JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadano JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ (Anuencia); Ciudadana MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana GABRIELA MORALES PÉREZ (Presente); Ciudadano RUBÉN ALEJANDRO SERRANO CONTRERAS (Anuencia); Ciudadano GIBRÁN PANIAGUA LEÓN (Presente). - - - - -

- - - En el desahogo del punto **dos**, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, informa al Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, sobre la presencia de **veintidós** Integrantes de la H. Asamblea, en razón de lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria tendrán plena validez.- - - - -

APERTURA DE LA SESION



- - - En desahogo del punto **tres**, relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Ejecutivo Municipal, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA

BENÍTEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de Diciembre del año dos mil diecinueve, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.-----

--- En el desahogo del punto **cuatro**, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo que ha sido aprobado por **Unanimidad**.-----

En el desahogo del punto **cinco**, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en la Sindico Jurídico C. NORMA ROMÁN NERI.-----

--- Continuando con el Orden del Día, la Moderadora Sindico Jurídico NORMA ROMÁN NERI, dentro del punto número **nueve** pone a consideración el Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Tercera y Última Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, pregunto a los asistentes si existe algún participación, caso contrario solicito al Secretario General Municipal, someta a votación este punto.-----

CÓDIGO	PARTIDA	PRESUPUESTO FINAL 2019
<b>1REPRO</b>	<b>RECURSOS PROPIOS</b>	
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>12,469,467.43</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>2,847,313.00</b>
1130	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	2,847,313.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,847,313.00
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES EL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	<b>2,053,201.69</b>
1220	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL	2,053,201.69
1221	PERSONAL EVENTUAL	2,053,201.69
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>5,274,772.00</b>
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	252,097.00
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	252,097.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	829,073.00
1321	PRIMA VACACIONAL	62,492.00
1322	AGUINALDOS	766,581.00
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	6,261.00
1331	HORAS EXTRAS	6,261.00
1340	COMPENSACIONES	4,187,341.00
1341	COMPENSACIONES	4,187,341.00
1370	HONORARIOS ESPECIALES	0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES	0.00
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0.00</b>
1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	0.00



1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	0.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>2,294,180.74</b>
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	24,000.00
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	24,000.00
1520	LIQUIDACIONES	18,121.91
1521	LIQUIDACIONES	18,121.91
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	673,802.00
1542	DESPENSA	633,700.00
1543	VACACIONES	37,102.00
1544	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	3,000.00
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,578,256.83
1591	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	170,315.00
1592	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,293,392.24
1594	HONORARIOS MÉDICOS A PROFESIONISTAS	114,549.59
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>26,871,360.04</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>4,527,777.13</b>
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,231,969.71
2111	MATERIAL DE OFICINA	2,143,865.56
2112	GASTOS DE OFICINA	88,104.15
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	919,134.80
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATIVOS	919,134.80
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	0.00
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	714,758.62
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	714,758.62
2170	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	4,455.28
2171	MATERIAL DIDACTICO	4,455.28
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	657,458.72
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	657,458.72
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>929,885.89</b>
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	929,885.89
2211	ALIMENTACION DE PERSONAS	929,885.89
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>9,310,551.87</b>
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1,133,378.70
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1,133,378.70
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	6,544,697.17
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	6,544,697.17
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,500.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,500.00
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	61,446.96



2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	61,446.96
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	8,045.30
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	8,045.30
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	641,562.64
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	641,562.64
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	350,548.28
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	350,548.28
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	64,085.56
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	64,085.56
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	505,287.26
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	505,287.26
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS</b>	<b>192,534.68</b>
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	6,760.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	6,760.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	61,444.76
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	61,444.76
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	623.39
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	623.39
2560	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	90,785.73
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	90,785.73
2590	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	32,920.80
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	32,920.80
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>10,946,913.81</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,946,913.81
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,946,913.81
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>642,451.70</b>
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	141,708.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	141,708.00
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL	499,881.54
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL	499,881.54
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
2740	PRODUCTOS TEXTILES	862.16
2741	PRODUCTOS TEXTILES	862.16
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>321,244.96</b>
2910	HERRAMIENTAS MENORES	80,129.86
2911	HERRAMIENTAS MENORES	80,129.86
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	9,995.17
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	9,995.17
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN	63,463.46



2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	63,463.46
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,360.08
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,360.08
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	13,275.60
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	13,275.60
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	34,020.79
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	34,020.79
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>44,637,803.73</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>5,799,959.60</b>
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	3,131,729.31
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00
3112	ENERGIA ELECTRICA DAP	3,131,729.31
3120	GAS	0.00
3121	GAS	0.00
3130	AGUA	570,000.00
3131	AGUA	570,000.00
3140	TELEFONIA TRADICIONAL	514,627.01
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	514,627.01
3150	TELEFONIA CELULAR	15,600.00
3151	TELEFONIA CELULAR	15,600.00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	16,425.60
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	16,425.60
3170	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,551,091.20
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,551,091.20
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	486.48
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	486.48
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>5,637,264.82</b>
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	469,800.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	469,800.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	13,068.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	13,068.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	18,560.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	18,560.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	11,745.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	11,745.00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	107,300.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	107,300.00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	2,554,432.16
3261	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	2,554,432.16



3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	2,462,359.66
3291	ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y EQUIPOS DE SONORIZACIÓN	2,462,359.66
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>1,227,373.21</b>
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICAS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	205,492.00
3341	CAPACITACIÓN Y/O PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	205,492.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	916,459.09
3361	SERVICIO DE ROTULACIÓN, IMPRENTA, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	916,459.09
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	105,422.12
3391	SERVICISO PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	105,422.12
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>235,616.25</b>
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	153,623.62
3411	SERVICIOS Y COMISIONES BANCARIAS	153,623.62
3430	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	50,039.56
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	50,039.56
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	19,104.54
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	19,104.54
3470	FLETES Y MANIOBRAS	12,848.53
3471	FLETES Y MANIOBRAS	12,848.53
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>13,699,329.68</b>
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUELBRES	11,900,698.77
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL MUNICIPIO	11,738,465.69
3512	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y JUEGOS	0.00
3513	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS	162,233.08
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,380.00
3521	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,380.00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,422.00
3531	MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMATIVOS	3,422.00
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	96,316.60
3551	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	96,316.60
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTA	479,730.84
3571	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	211,453.84
3572	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUIMETROS	268,277.00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,167,933.47
3581	SERVICIO DE LAVANDERIA LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN	0.00



3582	MANEJO DE DESECHOS	1,167,933.47
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	43,848.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	43,848.00
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>3,554,489.50</b>
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	3,554,489.50
3611	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	3,329,162.50
3612	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	225,327.00
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y VIDEO	0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>594,115.44</b>
3710	PASAJES AÉREOS	64,163.00
3711	PASAJES AÉREOS	64,163.00
3750	VIATICOS EN EL PAIS	439,025.44
3751	VIATICOS EN EL PAIS	439,025.44
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	90,927.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	90,927.00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>10,853,605.62</b>
3810	GASTOS CEREMONIAL	0.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,853,605.62
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,853,605.62
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,036,049.61</b>
3910	SERVICIOS FUNERALES Y DE CEMENTERIOS	118,472.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	118,472.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	382,250.51
3926	PAGO DE DERECHOS	382,250.51
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	23,284.69
3941	GASTOS DERIVADOS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL	23,284.69
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	64.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	64.00
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,511,978.41
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
3992	PAGO DE DEFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES (PAGO DE ADEUDOS A PROVEEDORES, CADENAS PRODUCTIVAS Y CREDITO BANCOMER )	2,511,978.41
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>2,050,480.66</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>0.00</b>
4150	TRANSFERENCIA INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAR OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>2,050,480.66</b>



4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	942,925.13
4411	APOYOS DE GASTOS MEDICOS	27,972.00
4412	APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	64,408.00
4413	APOYO PARA GASTOS DE INDIGENTES	32,000.00
4414	APOYO PARA VIVIENDA	15,829.94
4415	APOYO A COMUNIDADES	802,715.19
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0.00
4421	BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA	0.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	259,998.84
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	259,998.84
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS	102,566.91
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	102,566.91
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	744,989.78
4451	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	133,562.00
4452	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS	444,861.98
4453	AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	166,565.80
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>3,671,428.88</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>354,432.15</b>
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	32,132.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	32,132.00
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00
5150	EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	322,300.15
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	322,300.15
<b>5200</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>107,068.00</b>
5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	107,068.00
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	107,068.00
<b>5300</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>0.00</b>
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
<b>5400</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>3,112,423.01</b>
5410	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	1,372,423.01
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,372,423.01
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	1,740,000.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRNASPORTE	1,740,000.00
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>97,505.72</b>
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00
5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	31,807.96
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	31,807.96
5690	OTROS EQUIPOS	65,697.76





5691	OTROS EQUIPOS	65,697.76
<b>5900</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>
5910	SOFTWARE	0.00
5911	SOFTWARE	0.00
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>9,406,920.86</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>9,406,920.86</b>
6140	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	5,236,004.20
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	5,236,004.20
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	4,170,916.66
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	4,170,916.66
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>2,035,336.00</b>
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>2,035,336.00</b>
8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	2,035,336.00
8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	2,035,336.00
	<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>101,142,797.60</b>
	<b>5FAISM FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>27,415,600.00</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>27,415,600.00</b>
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	3,337,999.99
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	3,337,999.99
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	18,508,687.12
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	18,508,687.12
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,318,912.89
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,318,912.89
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	3,250,000.00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	3,250,000.00
6199	DIVERSAS OBRAS PENDIENTES DE AUTORIZAR	0.00
	<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	<b>27,415,600.00</b>
	<b>5FAPFM FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS</b>	
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>42,586,159.53</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>22,218,971.00</b>
1130	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	22,218,971.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	22,218,971.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>15,801,601.00</b>
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	28,608.00
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	28,608.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,115,673.00



1321	PRIMA VACACIONAL	204,516.00
1322	AGUINALDOS	3,911,157.00
1340	COMPENSACIONES	11,657,320.00
1341	COMPENSACIONES	11,657,320.00
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>423,670.00</b>
1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	423,670.00
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	423,670.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>4,141,917.53</b>
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	3,600.00
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	3,600.00
1520	LIQUIDACIONES	423,963.58
1521	LIQUIDACIONES	423,963.58
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,437,056.00
1542	DESPENSA	3,427,800.00
1543	VACACIONES	9,256.00
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	277,297.95
1592	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	246,230.95
1594	HONORARIOS MÉDICOS A PROFESIONISTAS	31,067.00
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>0.00</b>
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>10,568,231.71</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>0.00</b>
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00
2111	MATERIAL DE OFICINA	0.00
2112	GASTOS DE OFICINA	0.00
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0.00
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATIVOS	0.00
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	0.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>78,791.70</b>
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	78,791.70
2211	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	78,791.70
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIOS</b>	<b>87,788.80</b>
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	87,788.80
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	87,788.80
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>8,603,275.25</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,603,275.25



2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,603,275.25
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>63,875.90</b>
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	47,638.40
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	47,638.40
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL	16,237.50
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL	16,237.50
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>1,734,500.06</b>
2910	HERRAMIENTAS MENORES	0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	0.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN	0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	0.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,734,500.06
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,734,500.06
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,632,242.80</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>5,871,786.88</b>
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	5,852,421.96
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	5,852,421.96
3140	TELEFONIA TRADICIONAL	19,364.92
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	19,364.92
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>1,724,981.21</b>
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,724,981.21
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,724,981.21
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>921,448.71</b>
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	921,448.71
3551	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	921,448.71
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,114,026.00</b>
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	3,114,026.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	3,114,026.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>10,962,336.00</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>10,610,003.00</b>
4150	TRANSFERENCIA INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	10,610,003.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAR OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	10,610,003.00
<b>4500</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>352,333.00</b>
4510	PENSIONES	69,552.00
4511	PENSIONES PERSONAL SINDICALIZADO	69,552.00



4520	JUBILACIONES	282,781.00
4521	JUBILACIONES PERSONAL SINDICALIZADO	282,781.00
	<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>75,748,970.04</b>
	<b>5FORSE SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA</b>	
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,287,091.63</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>2,100,100.00</b>
1130	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	2,100,100.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,100,100.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>186,991.63</b>
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	186,991.63
1322	AGUINALDOS	186,991.63
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>4,469,968.00</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>5,200.00</b>
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,200.00
2111	MATERIAL DE OFICINA	5,200.00
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>3,914,768.00</b>
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,914,768.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,914,768.00
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD</b>	<b>550,000.00</b>
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	550,000.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	550,000.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,584,850.69</b>
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>3,368,045.48</b>
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	948,500.00
3341	CAPACITACIÓN Y/O PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	948,500.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	2,419,545.48
3391	SERVICIO PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	2,419,545.48
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>192,838.63</b>
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	192,838.63
3611	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	192,838.63
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>23,966.58</b>
3750	VIATICOS EN EL PAIS	23,966.58
3751	VIATICOS EN EL PAIS	23,966.58
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>378,000.00</b>
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>378,000.00</b>
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	378,000.00
4421	BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA	378,000.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>4,341,029.70</b>
<b>5400</b>	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>3,930,789.90</b>



5410	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	2,949,999.99
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,949,999.99
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	980,789.91
5491	OTROS EQUIPOS DE TRNASPORTE	980,789.91
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>410,239.80</b>
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	410,239.80
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	410,239.80
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>236,183.62</b>
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>236,183.62</b>
8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	236,183.62
8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	236,183.62
	<b>SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>15,297,123.64</b>
	<b>6CISAN COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</b>	
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>111,553.13</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>6,393.09</b>
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6,393.09
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATIVOS	6,393.09
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>4,060.00</b>
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	4,060.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	4,060.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>101,100.04</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	101,100.04
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	101,100.04
	<b>COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</b>	<b>111,553.13</b>
	<b>6FDISR FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>369,194.28</b>
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>369,194.28</b>
1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	369,194.28
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	369,194.28
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>4,459,626.37</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>3,229,646.42</b>
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,634,943.87
2111	MATERIAL DE OFICINA	1,634,943.87
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	232,294.66
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATIVOS	232,294.66
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,362,407.89
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,362,407.89
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>1,229,979.95</b>



2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	406,669.32
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	406,669.32
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	761,160.62
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	761,160.62
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	62,150.01
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	62,150.01
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>7,131,116.73</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>5,572,701.20</b>
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	4,717,701.20
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	4,717,701.20
3130	AGUA	855,000.00
3131	AGUA	855,000.00
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>70,638.20</b>
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	70,638.20
3291	ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y EQUIPOS DE SONORIZACIÓN	70,638.20
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>698,339.33</b>
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	148,561.55
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	148,561.55
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	549,777.78
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	549,777.78
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>789,438.00</b>
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	789,438.00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZA	789,438.00
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>1,836,245.76</b>
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>1,836,245.76</b>
8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	1,836,245.76
8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	1,836,245.76
	<b>FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>13,796,183.14</b>
	<b>6FDOFM FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>	
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,655,672.81</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>6,130,617.00</b>
1130	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	6,130,617.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,130,617.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>8,643,340.41</b>
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	1,063,764.00
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,063,764.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,462,072.00
1321	PRIMA VACACIONAL	163,748.00
1322	AGUINALDOS	1,298,324.00
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	199,195.41
1331	HORAS EXTRAS	199,195.41



1340	COMPENSACIONES	5,918,309.00
1341	COMPENSACIONES	5,918,309.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>1,881,715.40</b>
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	130,800.00
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	130,800.00
1520	LIQUIDACIONES	89,987.40
1521	LIQUIDACIONES	89,987.40
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,617,122.00
1542	DESPENSA	1,550,740.00
1543	VACACIONES	47,209.00
1544	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	16,000.00
1546	APOYO EN MATERNIDAD	3,173.00
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	43,806.00
1591	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	43,806.00
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>0.00</b>
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,253,342.00</b>
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,253,342.00</b>
3980	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	3,253,342.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	3,253,342.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>9,568,217.88</b>
<b>4500</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>9,568,217.88</b>
4510	PENSIONES	520,388.00
4511	PENSIONES PERSONAL SINDICALIZADO	520,388.00
4520	JUBILACIONES	9,047,829.88
4521	JUBILACIONES PERSONAL SINDICALIZADO	9,047,829.88
	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>	<b>29,477,232.69</b>
	<b>6FDOGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>52,918,671.48</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>26,139,751.00</b>
1110	DIETAS	7,447,656.00
1111	DIETAS	7,447,656.00
1130	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	18,692,095.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	18,692,095.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>21,280,644.00</b>
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	2,445,495.00
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,445,495.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	3,800,312.00
1321	PRIMA VACACIONAL	437,583.00
1322	AGUINALDOS	3,362,729.00



1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	3,315,386.00
1331	HORAS EXTRAS	3,315,386.00
1340	COMPENSACIONES	11,719,451.00
1341	COMPENSACIONES	11,719,451.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>5,498,276.48</b>
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	413,250.00
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	413,250.00
1520	LIQUIDACIONES	217,656.48
1521	LIQUIDACIONES	217,656.48
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	4,715,059.00
1542	DESPENSA	4,429,900.00
1543	VACACIONES	225,573.00
1544	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	55,000.00
1546	APOYO EN MATERNIDAD	4,586.00
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	152,311.00
1591	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	152,311.00
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>0.00</b>
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>1,403,012.51</b>
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>1,344,828.69</b>
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	319,180.61
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	319,180.61
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	590,502.83
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	590,502.83
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	435,145.25
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	435,145.25
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>58,183.82</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	58,183.82
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	58,183.82
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,997,490.74</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>5,493,351.49</b>
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	5,493,351.49
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	5,493,351.49
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>861,900.25</b>
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	861,900.25
3261	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	861,900.25
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>3,199,197.00</b>
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	3,199,197.00
3391	SERVICIO PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	3,199,197.00





<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>2,443,042.00</b>
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2,443,042.00
3582	MANEJO DE DESECHOS	2,443,042.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,064,000.00</b>
<b>5900</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,064,000.00</b>
5910	SOFTWARE	1,064,000.00
5911	SOFTWARE	1,064,000.00
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>4,051,776.58</b>
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>4,051,776.58</b>
8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	4,051,776.58
8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	4,051,776.58
	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>71,434,951.31</b>
	<b>6FEIEF FONDO DE ESTABILIZACION DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>3,412,683.71</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>299,925.01</b>
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	42,147.15
2111	MATERIAL DE OFICINA	42,147.15
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	257,777.86
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	257,777.86
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>350,996.87</b>
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	350,996.87
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	350,996.87
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>2,761,761.83</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,761,761.83
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,761,761.83
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>327,385.41</b>
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>327,385.41</b>
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	327,385.41
3261	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	327,385.41
	<b>FONDO DE ESTABILIZACION DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>3,740,069.12</b>
	<b>6FIEPS IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS</b>	
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>1,771,167.55</b>
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>706,162.02</b>
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	706,162.02
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	706,162.02
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>861,275.23</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	861,275.23
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	861,275.23
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>203,730.30</b>



2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	203,730.30
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	203,730.30
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>262,265.56</b>
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>121,800.00</b>
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	121,800.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	121,800.00
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>121,434.60</b>
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTA	121,434.60
3571	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	121,434.60
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>19,030.96</b>
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	19,030.96
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	19,030.96
	<b>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS</b>	<b>2,033,433.11</b>
	<b>6FISAN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</b>	
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>441,554.07</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>7,493.60</b>
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7,493.60
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATIVOS	7,493.60
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>366,790.94</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	366,790.94
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	366,790.94
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>17,835.00</b>
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	17,835.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	17,835.00
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>49,434.53</b>
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	49,434.53
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	49,434.53
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>196,386.06</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>193,545.80</b>
3120	GAS	193,545.80
3121	GAS	193,545.80
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>2,840.26</b>
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTA	2,840.26
3571	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,840.26
	<b>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</b>	<b>637,940.13</b>
	<b>6FOFYR FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION</b>	
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,132,515.00</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>543,457.00</b>



1130	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	543,457.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	543,457.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>483,911.00</b>
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	82,410.00
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	82,410.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	108,325.00
1321	PRIMA VACACIONAL	10,786.00
1322	AGUINALDOS	97,539.00
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	5,399.00
1331	HORAS EXTRAS	5,399.00
1340	COMPENSACIONES	287,777.00
1341	COMPENSACIONES	287,777.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>105,147.00</b>
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	3,150.00
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	3,150.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	98,500.00
1542	DESPENSA	97,500.00
1543	VACACIONES	0.00
1544	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	1,000.00
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,497.00
1591	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	3,497.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>352,189.73</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>74,618.99</b>
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,918.89
2111	MATERIAL DE OFICINA	30,918.89
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	17,516.00
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATIVOS	17,516.00
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	26,184.10
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	26,184.10
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	0.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>277,570.74</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	277,570.74
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	277,570.74
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>160,303.46</b>
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>160,303.46</b>
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	160,303.46
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZA	160,303.46
	<b>FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION</b>	<b>1,645,008.19</b>
	<b>6IVFGD INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</b>	



<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>2,134,404.36</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>416,889.13</b>
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	35,713.82
2111	MATERIAL DE OFICINA	35,713.82
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	381,175.31
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	381,175.31
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>81,606.00</b>
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	81,606.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	81,606.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>624,770.49</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	624,770.49
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	624,770.49
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>1,011,138.74</b>
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000,502.34
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000,502.34
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	10,636.40
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	10,636.40
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,367,666.71</b>
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>116,000.00</b>
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	116,000.00
3261	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	116,000.00
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>1,251,666.71</b>
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,251,666.71
3551	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1,251,666.71
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>0.00</b>
8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00
8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00
	<b>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</b>	<b>3,502,071.07</b>
	<b>Total Final</b>	<b>345,982,933.17</b>

- - - En uso de la voz previa autorización del Moderador, el Secretario General Municipal, pregunta a los integrantes de la Honorable Asamblea, quienes estén a favor del número nueve, sírvanse manifestarlo levantando la mano, informa que el Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Tercera y Última Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, ha sido aprobado por **Mayoría**. - - - - -

- - - En el desahogo del punto **trece** del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, manifiesta que una



vez agotados los puntos del Orden del Día, se pase a la Clausura de la Sesión. -----

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día dieciséis de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, el Ejecutivo Municipal Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, da por concluidos los trabajos de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, ante la fe del Secretario General Municipal, intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

L. A. ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ  
RÚBRICA

**SÍNDICOS PROCURADORES**

HACENDARIA  
C. JANNET ARROYO SÁNCHEZ  
RÚBRICA

JURÍDICA  
C. NORMA ROMÁN NERI  
RÚBRICA

**REGIDORES**

C. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES  
RÚBRICA

C. ARACELI LUNA GALLEGOS  
RÚBRICA

C. FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ  
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE VILLARREAL  
CERVANTES  
RÚBRICA

C. MARCOS REYES SÁNCHEZ  
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ  
RÚBRICA

C. DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN  
RÚBRICA

C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA  
RÚBRICA

C. ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ  
RÚBRICA

C. MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO  
RÚBRICA

C. ALEJANDRO CABRERA DÍAZ  
RÚBRICA

C. GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN  
RÚBRICA

C. ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA  
RÚBRICA

C. JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
RÚBRICA



C. JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ  
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ

C. GABRIELA MORALES PÉREZ  
RÚBRICA

C. RUBÉN ALEJANDRO SERRANO CONTRERAS  
RÚBRICA

C. GIBRÁN PANIAGUA LEÓN  
RÚBRICA

DOY FE

DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 16-01-2020

---



Acta de sesión Extraordinaria SE/09/2019 de la H. Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo del día 30 (Treinta) de Diciembre del 2019 (dos mil diecinueve), reunidos en la Sala de Juntas del Interior de las Oficinas Centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, ubicadas en la planta baja de las instalaciones de la Presidencia Municipal con domicilio en Boulevard Nuevo San Nicolás C.P. 43640, con el objeto de llevar a cabo la novena sesión extraordinaria: reunidos en este acto los integrantes de la Junta de Gobierno, el **C. Francisco Javier Velasco Orozco**, Secretario de Desarrollo Humano y Social y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; **Lic. Ivone Laguna Hernández** Directora General del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Secretaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; el **Lic. Jorge Jiménez Méndez**, Oficial del Registro del Estado Familiar y Vocal "A" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; **Regidora Erika Solano Hernández** Presidenta en Asistencia Social y de Comisión en el Sistema DIF Municipal y Vocal "B" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; **L.C.C. Aida Lizbeth Godínez Badillo**, Directora General de Administración Municipal y Comisario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, lo anterior con el objeto de celebrar la novena sesión extraordinaria la cual fue convocada por la Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- **Pase de lista de los integrantes de la H. Junta de Gobierno.**
- 2.- **Verificación del Quórum legal.**
- 3.- **Instalación legal de la sesión.**
- 4.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 5.- **Lectura, discusión y en su caso la aprobación por la H. Junta de Gobierno para la Modificación final del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019.**
- 6.- **Clausura de la Sesión.**

En uso de la voz el **C. Francisco Javier Velasco Orozco**, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, procede a dar la bienvenida a los presentes a la novena sesión extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, agradeciendo su presencia y sede el uso de la voz a la **Lic. Ivone Laguna Hernández**, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar:

1.- **Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno.** En el punto número uno, del orden del día en cumplimiento de sus funciones como Secretaria General, procede a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, una vez realizado lo anterior, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

1.- **C. Francisco Javier Velasco Orozco**, Secretario de Desarrollo Humano y Social y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Presente

2.- **La Lic. Ivone Laguna Hernández**, Directora General del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, la de la voz.

3.- **Lic. Jorge Jiménez Méndez**, Oficial del Registro del Estado Familiar y Vocal "A" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Presente



4.- **Regidora Erika Solano Hernández** Presidenta en Asistencia Social y de Comisión en el Sistema DIF Municipal y Vocal "B" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Presente

5.- **L.C.C. Aida Lizbeth Godínez Badillo**, Directora General de Administración y Finanzas Municipales y Comisario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Presente

**2.- Verificación de Quórum Legal.** - habiendo constatado la presencia de 5 integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, se declaró la existencia del **Quórum Legal**, con lo que queda desahogado el punto número 2 del Orden del día.

**3.- Instalación legal de la Sesión.** - En uso de la palabra la **Lic. Ivone Laguna Hernández**, solicita al **C. Francisco Javier Velasco Orozco** Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, realice la instalación legal de la novena sesión extraordinaria del año 2019, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

En este acto el **C. Francisco Javier Velasco Orozco**, Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, procede a realizar la instalación legal de la sesión referente al punto número tres del orden del día.

Siendo las 9:20 (nueve horas con veinte minutos) se dan por instalados los trabajos que se llevarán a cabo en esta novena sesión extraordinaria del H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen.

**4.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** Atendiendo al punto número cuatro relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, se somete a votación dicho orden; Quedando de la siguiente manera:

**1.- Pase de lista de los integrantes de la H. Junta de Gobierno.**

**2.- Verificación del quórum legal.**

**3.- Instalación legal de la sesión.**

**4.- Lectura y aprobación del orden del día.**

**5.- Presentación, discusión y su caso la aprobación para la Modificación Final del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019.**

**6.- Clausura de la Sesión.**

Concluida la lectura se somete a votación el orden del día, solicitando a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estuvieran a favor de la misma lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieron en contra y por último quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: 5 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.- En vista de lo anterior el **C. Francisco Javier Velasco Orozco**, Presidente de la Junta de Gobierno declaró aprobado por unanimidad el orden del día, por los integrantes de la Junta de Gobierno.

**ACUERDO SE/09/01/2019.-** Se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día, para los fines legales que haya lugar.

**5.- Presentación, discusión y en caso aprobación de la H. Junta de Gobierno para la Modificación final del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019**, para el desahogo del punto número cinco del orden del día, en base al artículo 11 del Decreto número 20 de la creación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 08 de Julio 2013 que a la letra dice..... **"Artículo 11 la Junta de Gobierno tendrá las siguientes facultades y obligaciones...fracción II Aprobar el Programa Institucional de Desarrollo y los presupuestos de ingresos y egresos del organismo, fracción III Revisar y aprobar programas y planes de trabajo mediano y largo plazo, programas operativos anuales, el programa financiero correspondiente, informes de actividades y estados financieros dictaminados, así como el presupuesto del Organismo en los términos de la Legislación aplicable,** ".....Artículo 14 fracción II, en el que se establece que el Director General tendrá las siguientes facultades y obligaciones; **"Formular los Programas de corto, mediano y largo plazo:**





**institucionales de acción, financiero y operativo anual, así como los presupuestos de ingresos y egresos y presentarlos para su aprobación a la Junta de Gobierno**, lo anterior con fundamento en el Decreto número 20 y publicado el 08 de Julio del 2013, por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a continuación el **C. Francisco Javier Velasco Orozco** Presidente de la H. Junta de Gobierno pide a la Lic. Ivone Laguna Hernández, Secretaria de la H. Junta de Gobierno haga la entrega del informe detallada a cada uno de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, de la Modificación final al **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 (ANEXO 1 formato PE 01)**, concluida su presentación, discusión y fundamentada, se solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno se someta a votación la aprobación de la modificación final para **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019**, requiriendo a la Secretaria de la H. Junta de Gobierno, que quienes estuvieran a favor del mismo lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieron en contra y por último quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: cero abstenciones, cero en contra, y cinco votos a favor por lo que el **C. Francisco Javier Velasco Orozco** declaro por unanimidad el punto de acuerdo.

**ACUERDO SE/09/02/2019.-** Se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la **Modificación Final al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019**, lo anterior para que se proceda a su publicación en Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y surta sus efectos legales a que haya lugar.

**6.- Clausura de la Sesión.** Acto seguido en uso de la voz la Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, informa al Presidente de la Junta de Gobierno que los puntos contenidos en el orden del día han sido agotados en su totalidad, por lo que se solicita, la clausura de los trabajos en esta novena sesión extraordinaria.

En uso de la voz el **C. Francisco Javier Velasco Orozco**, Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y referente al punto número seis del orden del día, manifiesta que siendo las 10:54 (Diez horas con cincuenta y cuatro minutos) del día 30 (treinta) del mes de Diciembre del 2019 (dos mil diecinueve) y no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, doy por terminada y clausurada la presente sesión extraordinaria de H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se han tomado.

**C. Francisco Javier Velasco Orozco** Secretario de Desarrollo Humano y social y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Lic. Ivone Laguna Hernández, Directora General del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Lic. Jorge Jiménez Méndez Oficial del Registro del Estado Familiar y Vocal "A" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Regidora Erika Solano Hernández Presidenta en Asistencia Social y de Comisión en el Sistema DIF Municipal y Vocal "B" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. L.C.C. Aida Lizbeth Godínez Badillo Directora General de Administración y Finanzas Municipales y Comisario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

**C. Francisco Javier Velasco Orozco**  
Secretario de Desarrollo Humano y Social y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal  
para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.  
Rubrica

**Lic. Ivone Laguna Hernández**  
Directora General del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de  
Bravo, Hidalgo y Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral  
de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.  
Rubrica



**Lic. Jorge Jiménez Méndez**

**Oficial del Registro del Estado Familiar y Vocal "A" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**

**Rubrica**

**Regidora Erika Solano Hernández**

**Presidenta en Asistencia Social y de Comisión en el Sistema DIF Municipal y Vocal "B" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo,**

**Hidalgo.**

**Rubrica**

**L.C.C. Aida Lizbeth Godínez Badillo**

**Directora General de Administración y Finanzas Municipales y Comisario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**

**Rubrica**

Publicación electrónica



ENTIDAD FISCALIZADA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.				
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>			<b>\$16,122,045.72</b>
	<b>REPO</b>		<b>\$1,006,918.01</b>	
	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio</b>	<b>\$921,702.50</b>		
	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00		
	Retribuciones por servicios de carácter social	\$921,702.50		
	<b>Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>	<b>\$85,215.51</b>		
	Indemnizaciones	\$85,215.51		
	<b>SUBSIDIO</b>		<b>\$15,115,127.71</b>	
	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Permanente</b>	<b>\$25,367.50</b>		
	Sueldos base al personal permanente	\$25,367.50		
	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Permanente</b>	<b>\$12,042,041.20</b>		
	Sueldos base al personal permanente	\$12,042,041.20		
	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>\$2,333,529.14</b>		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,174,535.69		
	Compensaciones	\$158,993.45		
	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	<b>\$714,189.87</b>		
	Indenizaciones	\$602,161.38		
	Otras prestaciones sociales y económicas	\$112,028.49		
	<b>Previsiones</b>	<b>\$0.00</b>		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			<b>\$6,364,382.43</b>
	<b>REPO</b>		<b>\$5,659,969.56</b>	
	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>\$359,414.72</b>		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$186,641.17		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$14,094.82		
	Material de limpieza y mantenimiento de equipos de computo	\$149.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,151.15		
	Material de limpieza	\$151,769.28		
	Materiales y útiles de enseñanza	\$609.30		
	<b>Alimentos y Utensilios</b>	<b>\$5,210,788.24</b>		
	Productos alimenticios para personas	\$5,182,888.11		
	Productos alimenticios para animales	\$0.00		
	Utensilios para el servicio de alimentación	\$27,900.13		
	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de reparación</b>	<b>\$6,015.50</b>		
	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00		
	Madera y productos de madera	\$0.00		
	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00		
	Material eléctrico y electrónico	\$1,503.62		



	Materiales complementarios	\$4,496.80		
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$15.08		
	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>	<b>\$39,387.47</b>		
	Medicinas y productos farmacéuticos	\$7,479.10		
	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$25,559.18		
	Materiales, sumistros e instrumentos menores de laboratorio	\$6,349.19		
	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>\$400.00</b>		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$400.00		
	Carbón y sus derivados	\$0.00		
	<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	<b>\$13,478.83</b>		
	Vestuario y uniformes	\$6,160.00		
	Prendas de seguridad social y protección personal	\$1,073.00		
	Artículos deportivos	\$5,988.00		
	Productos textiles	\$257.83		
	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>	<b>\$30,484.80</b>		
	Herramientas menores	\$8,645.91		
	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00		
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$10,725.92		
	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$10,672.97		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00		
	Refacciones y accesorios de otros bienes inmuebles	\$440.00		
	Otras refacciones y accesorios menores	\$0.00		
	Otras refacciones y accesorios contingentes	\$0.00		
	<b><u>SUBSIDIO</u></b>		<b>\$704,412.87</b>	
	<b>Alimentos y Utensilios</b>	<b>\$704,412.87</b>		
	Productos alimenticios para personas	\$704,412.87		
<b>3000</b>	<b><u>SERVICIOS GENERALES</u></b>			<b>\$2,112,010.29</b>
	<b><u>REPO</u></b>		<b>\$2,112,010.29</b>	
	<b>Servicios Básicos</b>	<b>\$266,936.40</b>		
	Energía eléctrica	\$6,528.00		
	Gas	\$212,591.19		
	Telefonía tradicional	\$38,577.21		
	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00		
	Servicio de acceso a internet, redes de procesamiento	\$9,240.00		
	Servicios integrales y otros servicios	\$0.00		
	<b>Servicios de Arrendamiento</b>	<b>\$170,644.01</b>		
	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$147,896.00		
	Arrendamiento de equipo de transporte	\$22,748.01		
	Otros arrendamientos	\$0.00		
	<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios</b>	<b>\$167,992.58</b>		



	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$17,400.00		
	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$28,506.04		
	Servicios de capacitación	\$18,608.35		
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$79,547.60		
	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$21,030.59		
	Servicios de protección y seguridad	\$2,900.00		
	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	<b>\$79,318.24</b>		
	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$23,841.90		
	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,576.34		
	Fletes y maniobras	\$47,900.00		
	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	<b>\$592,770.63</b>		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$346,547.56		
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$4,230.00		
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,249.99		
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$18,676.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$187,892.08		
	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$5,597.00		
	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00		
	Servicios de jardinería y fumigación	\$25,578.00		
	<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>\$0.00</b>		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00		
	<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>	<b>\$44,503.00</b>		
	Viáticos en el país	\$44,503.00		
	<b>Servicios Oficiales</b>	<b>\$702,344.43</b>		
	Gastos de ceremonial	\$0.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$702,344.43		
	<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>\$87,501.00</b>		
	Impuestos y derechos	\$87,501.00		
	Otros servicios generales	\$0.00		
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			<b>\$1,730,627.65</b>
	<b>REPO</b>		<b>\$1,234,189.60</b>	
	<b>Ayudas Sociales</b>	<b>\$1,234,189.60</b>		
	Ayudas sociales a personas	\$1,224,189.60		
	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$10,000.00		
	<b>SUBSIDIO</b>		<b>\$496,438.05</b>	
	<b>Ayudas Sociales</b>	<b>\$200,000.00</b>		
	Ayudas sociales a personas	\$200,000.00		
	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$296,438.05</b>		
	Pensiones	\$296,438.05		
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>\$145,967.19</b>



<b>REPO</b>		<b>\$145,967.19</b>	
<b>Mobiliario y equipo de administración</b>		<b>\$34,794.90</b>	
Muebles de oficina y estantería		\$0.00	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		\$34,794.90	
Otro mobiliario y equipo de administración		\$0.00	
Otros mobiliarios y equipos de administración		\$0.00	
<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>		<b>\$62,949.30</b>	
Aparatos deportivos		\$0.00	
Cámaras fotográficas y de video		\$12,949.30	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$50,000.00	
<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>		<b>\$35,233.00</b>	
Equipo médico y de laboratorio		\$28,036.86	
Instrumental médico y de laboratorio		\$7,196.14	
<b>Vehículos y equipos de transporte</b>		<b>\$12,989.99</b>	
Vehículos y equipos de transporte		\$12,989.99	
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>\$26,475,033.28</b>

Derechos Enterados. 15-01-2020

Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

